

NOTICIAS DEL EXTERIOR

El 25 de mayo serán celebradas en Rumania las nuevas elecciones para el Parlamento

Bucarest, Rumania.—El Consejo de Ministros ha fijado el día 25 de mayo como fecha para las nuevas elecciones parlamentarias. El Gabinete fué disuelto recientemente siguiendo la renuncia del gobierno de Bratiano.

Mueren catorce por saque en un fuego en Calgary

Calgary, Alberta.—Catorce personas fueron carbonizadas al ser destruido por un incendio el estable de Robert Emmert en Victoria Park. Los otros caballos murieron al saltarles un tren del Canadian Pacific mientras corrían por las corrileras después de escapar al incendio.

Los caballos estaban valorados en unos \$30,000.

El trainer Jimmy Rags y elockey J. Obes sufrieron lesiones sin importancia.

Llegada del P. Quirós



En tren de la tarde de hoy ingresará a esta capital, procedente de Panamá, el Presbítero don José Manuel Quirós, S. J.

Motiva su visita al país el deseo de asistir a la Coronación de Nuestra Señora de los Angeles y pasar unos cuantos días al lado de sus familiares.

El Correo Nacional se complace en presentar su saludo más atento al distinguido compatriota.

Los funerales de la Colonia Española por las víctimas del Virilla

La Comisión de la Colonia Española

Agradecerá a Ud. y familia la piadosa asistencia a las solemnes exequias, con oración fúnebre a cargo de un R. P. Dominicó, que en sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe del Virilla se celebrarán en la Dolorosa el miércoles 14 de abril a las 9

Se repartirán a los asistentes recordatorios con especial plegaria indulgenciada.

San José, abril de 1926.

D'Annunzio registra su escudo de armas en la oficina de la Heráldica Italiana

Roma.—El escudo de armas del Príncipe de Montenevoso título otorgado recientemente al eximio poeta Gabriel D' Annunzio, ha sido enviado por éste a la Oficina de Heráldica, para ser inscripto.

Ante la sorpresa general D' Annunzio no ha colgado sobre el escudo la usual, corona principesca, sino, una que no se sabe a punto fijo lo que es, pues lo mismo puede pertenecer a la época de los monarcas Etruscos, que a otra época cualquiera. En el escudo figura el Monte Argén sobre un campo de azul, rodeado las armas con un cordón de San Francisco y en la parte baja las banderas de Dalmacia.

Ahora bien, el derecho de colocar las banderas en la parte interior del escudo es exclusivo del Rey Víctor Manuel y una de las banderas de la Dalmacia pertenece al escudo de Yugoslavia, de modo que si tal adorno es permitido, es posible que surjan complicaciones internacionales. Se cree por tanto que se tratará de inducir a D' Annunzio para que modifique su escudo de armas.

Walter Damrosch ha descubierto números fascinantes en la música de España

New York.—El Director de la Orquesta Sinfónica de New York, Walter Damrosch, ha cableografiado desde Madrid, diciendo que ha descubierto algunos números fascinadores de música española, los que aperocerán en los programas de la Orquesta Sinfónica en la temporada próxima.

Es casi un hecho el secreto en las comunicaciones por la vía inalámbrica

París.—M. Belín, perito francés en radiotelefonía, acaba de anunciar que las pruebas llevadas a cabo con el instrumento que inventó y que denomina «cryptoteleestereografo», han tenido el más lisonjero éxito.

Con este instrumento, se puede transmitir por radio cualquier mensaje siendo éste reproducido con perfecta precisión.

M. Belín ha enviado «belinogramas» de Viena a París y dice que en breve podrá enviarse mensajes a través del Atlántico.

Tanto el instrumento transmisor como el receptor deben ser cuidadosamente sincronizados.

Los peritos franceses están siguiendo de cerca los experimentos que está llevando a cabo en Viena el doctor Emilio Marek, consistentes en mantener secretas las comunicaciones radiotelefónicas con objeto de que no puedan ser interceptadas por aquellos a quienes no van dirigidas.

Un fraude colosal complica el estado financiero de la Administración Roja

Leningrado.—La situación económica del Soviet ha venido a complicarse con el descubrimiento de un fraude de varios millones de rublos cometido por los administradores de la gran fábrica de maquinarias Red Putiloff.

Los administradores han sido procesados, habiéndoseles comprobado numerosos delitos. Las fábricas continúan cerrándose debido a los escasos pedidos y a la costosa mano de obra.

Se hallan en las ruinas de Chichen Itza magníficos relieves mayas

New York.—El «New York Times» publica un despacho de Mérida, Yucatán, firmando por el explorador Gregory Masón, quien dice que acompañado del doctor Spindon acaba de visitar las ruinas de Chichen Itza, descubriendo varias figuras murales en relieve, hechas con piedras de diferentes tamaños, las cuales representan mujeres desnudas, en diferentes posiciones siendo esto extraordinario, pues los mayas siempre eludieron el desnudo.

Añade que también visitaron la tumba del gran sacerdote que se encuentra cerca del manantial que surtía de agua a la ciudad, descubriendo en el curso de esta exploración, un túnel que no pudieron recorrer íntegramente, debido a los derrumbes que interceptaban el camino. Posiblemente, este túnel o cueva sirvió a los mayas para esconderse cuando sufrían el asedio de algún enemigo.

Los rejos de Leipzig administraron aceite de ricino a miembros del cuerpo policiaco

Leipzig, Alemania.—El aceite de ricino y no un veneno misterioso es el causante de que la fuerza local de policía disminuyera en más de 300 individuos, cuando el Presidente Von Hindenburg vino a esta ciudad de visita.

Se supo que los comunistas en imitación de los fascistas italianos, vertieron subrepticamente aceite de ricino en los viveres para la policía, incapacitando a más de 300 de ellos para trabajar.

Resurge el interés en Magdalena Bay a causa del Japon

Washington.—Magdalena Bay, quien causó una gran sensación en este país hace catorce años, cuando se habló de establecer una colonia japonesa en la Baja California, bajo el disfraz de una concesión minera, ha vuelto a despertar interés con ocasión de una solicitud que dirigió al Departamento de Estado, solicitando cooperación para un gran plan de colonización en el vasto territorio de aquel Estado.

En dicho Departamento, se espera obtener información más estensa antes que comentar sobre el asunto.

Robo en el Nacional

Ayer el Administrador del Teatro Nacional don Octavio Castro en persona capturó a un ladrón en momentos en que descendía de una de las ventanas del segundo piso de la parte de atrás del edificio, llevándose un valioso espejo de uno de los camarinos.

El Sr. Castro entregó el aligero a los detectives.

Esto ocurrió como a la una de la tarde.

Acusado por el Sr. Castro, confesó el sujeto aludido, ser el autor del robo de otro espejo igual, que extrajo el Miércoles Santo del Teatro, introduciéndose por una ventana.

Es de advertir que con motivo de algunos trabajos de pintura que se están haciendo, las ventanas se tienen abiertas varias horas para precipitar la secada de la pintura y el aligero supo aprovechar esa circunstancia.

El espejo anteriormente robado ya fué recogido.

PERSONALES

—Salen hoy para Limón el Subsecretario de Salud Dr. Núñez y el Ingeniero Sr. Magoon.

—Regresaron de Puntarenas Mister Jhon M. Keith y el Licdo. don Cleto González Viquez.

—De Heredia estuvo en esta capital el profesor don Luis Felipe González.

—La Sta Margarita Carranza saldrá para New York.

—La señorita Clotilde Vargas se halla delicada de salud.

—En mayo saldrá para Europa el Dr. Odio de Granda.

—En la última semana de este mes llegará el Dr. Cordero de Francia e Inglaterra.

Renuncia el Director de Santa María

Vimos en La Gaceta como vacante la dirección de escuelas de Santa María de Dota. Estaba encomendada a don Ricardo Pérez Cabrera, quien no desea continuar por lo lejano del lugar.

Ya lo saben los maestros, está vacante esa plaza que se encuentra en un clima muy agradable y sano.

El Ministerio se debiera decidir a conceder zonaje a ese puesto, pues esa escuela está a 50 kilómetros de esta capital

El pedestal y el resplandor de la imagen de la Virgen de los Angeles elaborados por el señor Emilio del Valle y sus hijos en Cartago

Rectificación y aclaración de algunos conceptos errados que se publicaron en estos días en «La Nueva Prensa»

A las felicitaciones muy merecidas que ha recibido en estos días el Señor del Valle por su precioso trabajo, unimos nuevamente las nuestras, ahora que se trata de hacer algunas aclaraciones sobre su trabajo y el valor total de la obra que le fue encomendada.

Ante todo nos permitimos advertir al público, y de un modo especial a todos los que hubiesen deseado una modificación completa o de algún gusto o sabor artístico moderno respecto al pedestal, ángeles, resplandor y demás adornos en ese trabajo, que el señor del Valle recibió el encargo de mejorar lo que había, pero conservando a todo trance el estilo antiguo que todo eso ha tenido, pues es evidente que de lo contrario aparecería como si se tratara de otra imagen y no de la misma antigua,

quedando en muy mal pie todas las copias o imitaciones, las estampas y medallas acuñadas que serían distintas del original. El señor del Valle ha cumplido, pues sencillamente lo que se le ha ordenado y es de admirar el esfuerzo y la piedad con que ha trabajado durante 8 meses consecutivos a un precio muy módico, digno de una gratificación especial.

En cuanto al valor del trabajo exhibido en estos días por el Sr. del Valle ha habido un cálculo exagerado de parte de quienes lo hubiesen hecho, pues lo estimaron todo en (¢80000.00) sesenta mil colones incluyendo los materiales, siendo así que no pasa de unos veinticinco mil colones (¢25000.000) el valor total de la obra. De estas corresponden cuatro mil setecientos cincuenta colones (¢4750.00) a la obra

de mano del señor del Valle y tres operarios más durante los ocho meses de que hablé antes y por lo cual dije que era muy módico el precio cobrado por el trabajo. En esta obra se emplearon cinco libras y media de oro y veintidos libras de plata obtenidas de los exvotos del santuario y de varios obsequios de devotos de la Virgen de los Angeles, además de algunas piedras que se han debido comprar para completar lo que se necesitaba.

El 25 de abril, día de la Coronación se estrenará el hermoso trabajo del Señor del Valle juntamente con la magnífica y preciosa corona que exhiben ya los Sres. Ortiz y cuyo valor no se ha fijado todavía por más que algunos ya se han apresurado a hacerlo.

El Secretario del Comité,
DR. CARLOS BORCE C.

Encíclica del Papa sobre el reinado social de Jesucristo

Continúa

Los escritores de los Evangelios aceptan y reconocen como sucedido cuanto predijo Zacarías acerca del «Rey manso», el cual, subiendo sobre una asna y su pollino estaba para entrar en Jerusalén como Justo y como Salvador, entre las aclamaciones de las turbas. Por lo demás, esta doctrina acerca de Cristo Rey que hemos tomado aquí y allí en los libros del Antiguo Testamento, no sólo no disminuye en las páginas del Nuevo; más aún, allí se confirma por modo espléndido y magnífico. Y aquí, indicando apenas el mensaje del Arcángel, por el cual fué advertida la Virgen que debía dar a luz un hijo al cual Dios había de dar la sede de David, su padre, y que había de reinar en la casa de Jacob, para siempre y que su reino no había de tener fin, vemos que Cristo mismo da testimonio de su imperio. En efecto, ya en su último discurso a las turbas, cuando habla del premio y de las penas reservados perpetuamente a los justos y a los condenados; ya cuando responde al presidente romano, que le preguntaba públicamente si era Rey; ya cuando resucitado confió a los Apóstoles el encargo de enseñar y bautizar a todas las gentes, toma ocasión oportuna para atribuirse el nombre de Rey, y públicamente confirma que es Rey y anuncia solemnemente que a El le ha sido dado todo poder en el Cielo y en la tierra. Con estas palabras, ¿qué se quiere significar sino la grandeza de su potestad y la extensión inmensa de su reino? No puede, pues, sorprendernos si aquel que es llamado por San Juan «Príncipe de los Reyes de la tierra» lleva, como apareció al Apóstol en la visión apocalíptica, en su vestido y en su manto escrito: «Rey de reyes y Señor de señores». Puesto que el Padre Eterno constituyó a Cristo heredero universal, es preciso que El reine hasta que lleve, al fin de los siglos, a los pies del trono de Dios a todos sus enemigos. De esta doctrina de los sagrados libros viene, por consecuencia, el que la Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, destinada naturalmente a extenderse a todos los hombres y a todas las naciones, haya saludado y proclamado en el ciclo anual de su liturgia a su Autor y Fundador como Señor soberano y Rey de los reyes, multiplicando las formas de su afectuosa veneración. Usa este título de honor que expresa en su hermosa variedad de palabra el mismo concepto, como hizo ya en la antigua salmodia y en los antiguos sacramentarios; hoy también lo hace en los oficios públicos y en la inmolación de la Hostia Inmaculada. En esta alabanza perenne a Cristo Rey fácilmente se descubre la hermosa armonía entre nuestro rito y el rito oriental, de modo que se hace manifiesto también en este caso que «la ley de la creencia establece la ley de la oración».

Muy a propósito Cirilo de Alejandría, para mostrar el fundamento de esta dignidad y de este poder, advierte que «Cristo obtiene la dominación de todas las criaturas, no arrancadas por la fuerza ni tomada por ninguna otra razón, sino por su misma esencia y naturaleza». Esto es, el principado de Cristo se forma por aquella unión admirable que se llama «unión hipostática». De lo cual se sigue que Cristo no sólo debe ser adorado como Dios por los ángeles y por los hombres, sino que a El deben obedecer y estar sujetos como Hombre, es decir, que por el solo hecho de la unión hipostática Cristo tiene potestad sobre todas las criaturas. ¿Qué cosa más bella y suave que el pensamiento de que Cristo reina sobre nosotros, no solamente por el derecho de naturaleza, sino también por derecho de conquista en fuerza de la redención? Ojalá que los hombres desmemoriados recordasen cuánto hemos estado a nuestro Salvador! «Habéis sido redimidos, no con oro y plata, corrompibles, sino con la preciosa sangre, como corderos inmaculados de Cristo e incontaminados». No somos, pues, ya nuestros; puesto que Cristo nos ha comprado por el más alto precio; nuestros mismos cuerpos son «miembros de Cristo».

Queriendo ahora expresar la naturaleza y el valor de este principado, indicaremos brevemente que consta de una triple potestad, la cual, si faltase, ya no tendríamos el concepto de un verdadero y propio principado. Los testimonios sacados de las Sagradas Escrituras acerca del imperio universal de nuestro Redentor prueban más que suficientemente cuanto habemos dicho; y es dogma de fe que Jesucristo ha sido dado a los hombres como Redentor, en el cual deben poner su confianza, y al mismo

tiempo como Legislador, al cual deben obedecer. Los Santos Evangelios no solamente nos dicen que Jesucristo ha promulgado leyes, más también nos lo presentan en el acto mismo de legislar; y el Divino Maestro afirma en diferentes circunstancias y con diversas expresiones que todos los que observen sus mandamientos darán prueba de amarlo y permanecerán en su caridad. El mismo Jesús, delante de los judíos que lo acusaban de haber violado el sábado por haber dado la salud al paralítico, afirmaba que el Padre le había dado la potestad judicial, «porque el Padre no juzga a nadie, sino que dió todo juicio al Hijo». En lo cual se comprende también el derecho de premiar y de castigar a los hombres, aun durante su vida, porque esto no puede separarse de una cierta forma de juicio. Además, debe atribuirse a Jesucristo la potestad ejecutiva, puesto que es necesario que todos obedezcan a su mandato, y nadie puede sustraerse a él ni a los suplicios establecidos.

Que este reino, por otra parte, sea principalmente espiritual y se refiera a las cosas espirituales nos lo demuestran los pasajes de la sagrada Biblia arriba citados y nos lo confirma el mismo Jesucristo con su modo de obrar. En varias ocasiones, en efecto, cuando los judíos y los mismos Apóstoles creían erróneamente que el Mesías devolvería la libertad del pueblo y establecería el reino de Israel, El procuró quitarles de la cabeza este vano intento y esperanza; y también, cuando estaba para ser proclamado Rey por la multitud que llena de admiración le rodeaba, El declinó tal título y tal honor, retirándose y escondiéndose en la soledad; finalmente, delante del presidente romano anunció que su reino no era de este mundo. Este reino en los Evangelios se nos presenta de tal modo que los hombres deben prepararse para entrar en él por medio de la penitencia, y no pueden entrar sino por la fe y por el bautismo, el cual Sacramento, aunque sea un rito externo, purifica y produce la regeneración interior. Este reino es opuesto únicamente al reino de Satanás y a la potestad de las tinieblas, y exige de sus súbditos, no solamente un ánimo despegado de las riquezas y de las cosas terrenas, la dulzura de las costumbres y el hambre de justicia, sino también que se nieguen a sí mismo y tomen su cruz. Habiendo Jesucristo constituido, como Redentor, la Iglesia con su sangre, y como Sacerdote ofreciéndose a sí mismo perpetuamente cual Hostia de propiciación por los pecados de los hombres, ¿quién no ve que la dignidad real que le reviste tiene carácter espiritual por el uno y el otro oficio?

Por otra parte, erraría gravemente el que arrebatase a Cristo-Hombre el poder sobre todas las cosas temporales; puesto que El ha recibido del Padre un derecho absoluto sobre todas las cosas creadas, de modo que todo se somete a su arbitrio; sin embargo, mientras vivió sobre la tierra se abstuvo completamente de ejecutar tal poder; y como desprecio entonces la posesión y el cuidado de las cosas humanas, así permitió y permite que los poseedores de ellas las utilicen. A este propósito se acomodan bien aquellas palabras: «No arrebató los reinos mortales el que da los celestiales». Por lo tanto, el dominio de nuestro Redentor abraza todos los hombres, como lo confirman estas palabras de nuestro predecesor de inmortal memoria León XIII, palabras que hacemos nuestras:

Continuará

LA LIBRERIA ESPAÑOLA de María v. de Lines

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general un enorme y variado surtido en artículos escolares como bultos para niños y niñas, cuadernos de 3, 4 y 5 milímetros, rayado común, música, dibujo y gruesos de \$ 0.35, 0.50 y 1.00 cada uno para Diario de Maestros, cajas con llaves para lápices, compases, borradores, plumas, esquisillos, escuadras, reglas, tinteros, cajas de lápices de colores, lápices, pizarrines, pizarras, estuches de matemáticas, palillos y pasta para modelar, cajas de sólidos geométricos.

Casa editora del LECTOR COSTARRICENSE 1°, 2°, 3° y 4° y del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada. Diccionario de la Real Academia Española, de Alemany.

de Calleja, de Bolsillo y Miniatura para escolares.

Consulte precios y calidades.—Son los mejores de plaza.

MATERIAL PARA EL KINDERGATEN

Telegramas rezagados

Delfina González, Parísimina.
Rosa Badilla, Limón.
Micaela de Jiménez, Tonicapán.
Secretario General, Federación Obrera, Guatemala.
Elena González de Chacón, Tegucigalpa.
Augusto Shoeborn, Santa Ana.
María Cubero, Paraiso.
O. A. Castro, Limón.
Gerardo Vargas, Sta. Lucía Guat.
Mariquita Obando, Puntarenas.
Enriqueta de Calvo, San Salvador.
Herbert Wanricheter, Guatemala.
Delfina Retana, Guápiles.
Jesús Acuña, San Carlos Nic.
Rubén Zúñiga, Heredia.
María Fonseca de Morales, Chalcualpa.
Daniel Gómez, Tres Ríos.
María Fonseca y Carmen Solano, Tilarán.
Mélida de Marín, Cañas.
M. S. Samell, San Salvador.
Pedro Centeno, Managua.

María Muñoz, Antigua Guatemala,
Julia Jiménez, Masaya.
Antonio Suárez M., Yoro Hond.
Carlos White (rehusado), Guápiles.
Manuel Valenzuela, Escuintla.
Confederación Trabajadores, Progreso, Hond.
Roberto J. Jiménez Castro, Managua.
Anita Alvarado, Quebradas.
Luis Cuadra, Bluefields.
Juana Abarca, Sardinal.
Paulina Consuegra, Bluefields.
Angélica Solórzano, Managua.
Rafael Barahona, Palmares.
Victoria Madrigal, Pto. Castilla.
Carmela Brenes Morales, Roble.
Enrique Castro h., Santa Ana.
Francisco Chaves, Puntarenas.
Gonzalo Alfaro, Cartago.
Sebastiana Altamirano, Managua.
César Angulo, Boaco.
Jorge Salazar Espinoza, León.
Socorro Duarte, Sardinal.
San José, Abril de 1926.

Corte Plena Sesión del lunes

—Habiendo la Sala 1ª de Apelaciones dado permiso al Juez Civil de Heredia, Licenciado Manuel Antonio Cordero Zamora, para separarse de sus funciones hasta por quince días, a contar del 19 del mes en curso, se nombró Juez interino al señor Jacinto Trejos Castro.

—Fué aprobado el nombramiento del señor Baudilio Gutiérrez Rodríguez para hacer las veces del escribiente del Juzgado 1º del Crimen de esta provincia, señor Victoriano Montero Brenes, por diez días.

—Se nombró al señor José Antonio Peña Pons, primero de la terna de ley, para Prosecretario interino del Juzgado Civil de Puntarenas, en vez del propietario, señor Rigoberto Rovira Ruiz, quien goza de permiso hasta por tres meses.

—Vistas las solicitudes de Leopoldo Durán Rodríguez y José Avilo Hernández en que piden conmutación en multa de las penas de 60 y 40 días de arresto a que fueron condenados, respectivamente, se acordó informar a Poder Ejecutivo en sentido desfavorable con respecto a la primera, por no estar el reo a derecho, y favorablemente en cuanto a la otra.

—Leída la solicitud de Heriberto Hernández Avila en que pide rebaja de la décima parte de la pena que le fué impuesta, se dispuso dar el informe respectivo en sentido favorable.

—Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Albino Villalobos Barquero para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ejecutivo de Guillermo Niehaus Ehler contra el Banco Internacional, en substitución del Magistrado Lic. Jorge Guardia Carazo.

—Asimismo fueron designados por la suerte los conjueces Licenciados Ramón Bustamante Castro y Manuel Echeverría Aguilar para conocer, en la Sala 1ª del juicio ordinario del Lic. Leonidas Pacheco Cabezas contra el Estado, en vez de los Magistrados licenciados Gerardo Guzmán Quirós y Benito Serrano Jiménez.

DE ATENAS

Temperatura

A veces terrible, con todo, ha habido 2 lluvias.

Maizales

Ya se están plantando.

Negocios comerciales

Muy decaídos, solo el guaro tiene salida: en la Semana Santa hubo poca gente.

Vicios

Arriba decimos del licor, pues el juego lo practican hasta escolares.

Moral y buenas costumbres

Pocos que las enseñen ni practiquen; lo contrario abunda. ¿qué logra el Sr. Cura con llamar para el catecismo si no quieren los padres cumplir sus deberes? Los niños por sí nunca llegarían. En cambio al cine no faltan.

BOCCACIO

Queso con chile
Jamones
Mortadella
Importación directa

“EL AGUILA DE ORO”
Tel. 739 - PUJOL HNOS.

Impresores!

Papel para periódico clase corriente, buena calidad

28 x 42

vende Ismael Herrera

Frente al Colegio de Señoritas

Informes en el CORREO NACIONAL

LECTURA AMENA

ACABAMOS DE RECIBIR

un variado surtido de novelas de sana moral; escogidas entre las más notables obras de ilustres escritores españoles y extranjeros

Precios económicos

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)

San José, C. R. - Teléfono No. 40

Palabras leídas por el Lic. don Claudio Castro Saborío, en la reunión de Caballeros Marianos, celebrada en la noche del once de los corrientes

Señores:

El dignísimo Director espiritual de nuestra respetable Congregación de Caballeros Marianos, ha deseado que lleve mi pobre palabra en esta ocasión, estimulándonos para la mejor eficacia de estas cordiales reuniones, en las que en defecto de nuestra escasa preparación para tratar de las vastas materias que informa nuestra santa Religión, no debe esperarse de nuestra parte otra contribución que nuestra buena voluntad para asociarnos en nuestras comunes tareas y esfuerzos en mantener, al lado de la solidaridad de nuestros sentimientos de rendida y noble amistad, el fuego mayormente sagrado de nuestro culto religioso y la devoción sincera de nuestras más bellas tradiciones.

El propio Reverendo y querido Padre Guebrando, adivinando acaso la más profunda inquietud de nuestra vida, nos ha dado el tema de la presente conversación, designándome uno de los más trascendentales problemas, superior desde luego a mis fuerzas, pero que trataré de desarrollar modestamente, con toda mi inquebrantable sinceridad, y al correr de mi débil pensamiento, y sin que mis frases tengan otro significado que la misma inspiración de tan elevado asunto: me refiero a la necesidad de la Religión.

La sola enunciación de tan importante tema, se impone a los espíritus, no con el carácter de una necesidad, al modo, como este concepto se aplica a las demás funciones de nuestro organismo, sino como una condición inherente a la psiquis humana, pues no es posible

admitir que se ofrezca como una simple necesidad a llenar, y desde luego inexistente en quienes no la experimenten,—la más alta y especial prerrogativa que ostenta nuestra noble especie,—aun prescindiendo de todas las demás manifestaciones que seguramente la dignifican, cual es, el culto y amor debido a Dios, nuestro Creador. Ello no es una necesidad, principio por decirlo, sino el más imperativo y espontáneo movimiento del alma humana, apenas se esponjan los primeros pliegues de la razón, al contacto de las hermosas realidades del mundo.

La adoración a Dios es el despertar del hombre; es el abrir de sus ojos; es el primer pensamiento que sacudió su mente con las vibraciones más íntimas; es la única manifestación que lo distingue de todos los demás seres que pueblan el universo. Allí donde se encuentra la capacidad de elevar la inteligencia a la contemplación de la obra de Dios, allí existe el hombre, el Hijo predilecto de su divino Hacedor, apesar de sus caídas y extravíos morales, a pesar de sus rebeldías y pecados, pues es tan magnánima la misericordia de Dios y tan infinita su providencia, que aún violentando el hombre, por el ejercicio ilícito de sus pasiones, la línea recta de sus mandatos, le señala al cabo el camino de su felicidad y de su redención.

El ser humano es la obra de las divinas complacencias; el regocijo y el amor de Dios; la hechura a su imagen y semejanza, y si grande ha sido su bondad al rendirle el

imponente espectáculo de la creación, es aún más distinguida su inagotable munificencia al dotarlo del más digno y exclusivo atributo: el goce de la libertad, para honrarlo con el albedrío de su conducta, permitiéndole escoger los caminos del bien para la consagración de sus propios méritos, y ejercitar sus nobles facultades en la conquista nunca satisfecha de su perfección y de su dicha, y sin que de otra parte, pueda jamás atribuirse, sino al bajo imperio de sus apetitos y egoísmos, todas las sombras que desgraciadamente encubren las más altas grandezas humanas.

La conciencia de Dios ha sido inseparable en la vida del hombre, aparentemente sujeto al vaivén de las necesidades y fuerzas materiales que rodean su libre campo de acción; esa conciencia podrá haber tenido sus eclipses en diversos períodos de la historia, por el momentáneo extravío de los pensadores o por las nocivas influencias de las pasiones, pero nuevamente reaparece la iluminación de sus resplandores con toda la claridad vivísima de sus tonos, y así ha ocurrido que a épocas de una fé inmensa han sucedido tiempos de triste desolación mental, si no de lamentable y tibia indiferencia religiosa. Mas, preciso es reconocer, que aún en medio de tales circunstancias, ha palpitado siempre en el fondo del alma humana, en el trascurso de todas las edades, ese oculto y constante sentimiento de dependencia con la Divinidad, que constituye sin duda alguna la raíz de toda suerte de religiones, y que al par que sirven a explicar el origen y creación del mundo, han señalado en último análisis, de un modo u otro, a aquel supremo Tribunal ante quien debe rendirse en definitiva la cuenta exacta de todas las responsabilidades de orden moral.

Antes de nuestra era cristiana, cabe considerar que aún los antiguos cultos del paganismo, en todas sus variadas formas de adoración a las cosas, animales, personas y fuerzas de la naturaleza, evidencian a los ojos de la luz científica, la permanencia en el ser humano de ese reconocimiento a los poderes tenidos como divinos, y que prepararon el correr de los tiempos el advenimiento de nuestra santa y verdadera Religión, revelada por el mismo Dios al único pueblo escogido para tan señalado designio, que logró alcanzar en la antigüedad, al través de largas vicisitudes, la salvadora fe en un solo Dios creador y ordenador de todas las cosas.

La Religión, se ha dicho, en su concepto general no es pues, sino el reconocimiento de las relaciones del hombre con Dios a fin de llegar a la comunicación y alianza con El mismo. En ese sentido, corresponde al sentimiento religioso, el móvil más elevado de todos los humanos esfuerzos y ha suministrado la luz más preciosa en toda la regulación de sus acciones en el curso de la historia, así como ha servido a enriquecer el tesoro de sus pensamientos con sus brillos más puros. El hecho mismo de la creencia en el Ser divino y su piadoso culto, despertó en el alma humana la conciencia de su inmortalidad y del no menor fundamental principio de la justicia retributiva de Dios en la vida futura: es decir, que la Religión al dignificar al hom-

Se imprimirán los programas

Desde enero parece que se terminó la elaboración de los nuevos programas urbanos y rurales de enseñanza.

Se apartaron completamente de los anteriores y siguen más la base de indicar los capítulos y los temas de las diversas asignaturas.

Los maestros están muy deseosos de que los programas se terminen de imprimir, pues los hacen falta, dado que los repases ya terminaron.

RAFAEL MEZA Cirujano-Dentista

Oficina en la calle de la Sabana, 250 vs. al Oeste (para abajo) del Mercado por la línea del tranvía frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital casi frente a La Barcelona.

Aviso

Los deudos de Esperanza Torres Trejos, quien era oriunda de Purisaca y quien murió el 10 de Febrero pasado cerca de Turrialba, desean saber el paradero de los haberes de la finada. Cualquier informe puede dirigirse a Mercedes de Peraza en Purisaca.

bre en esta vida y en la otra, acercó a todos actos e ideas la providencia y expectación de Dios mismo. Dónde puede haber, pues, mayor fuente de espiritualidad y de grandeza para la humana estirpe, fuera de la influencia religiosa?

Concluirá

La piedad del mejor sabio

Rasgos de alabanza a la Sma. Virgen, por Santo Tomás de Aquino, coleccionados por Fr. Justo Fernández Palacios, religioso dominico.

El mérito de la obra se puede colegir de los cumplidos elogios que le dedican todas las revistas y periódicos católicos que la conocen. Sin alegar alabanzas de revistas tan autorizadas como *Ciencia Tomista*, *Santísimo Rosario* y *Rosary Espinas*, las cuales por ser de casa, como pudiera decirse, quizá parecieran apasionadas, véase lo que dicen otras publicaciones de prestigio eminente:

Razón y Fe, S. J.—«En este libro propone el autor el concepto que de la Virgen Santísima se había formado el glorioso Santo Tomás de Aquino. Reune como en ramillete de flores numerosos testimonios. Obra escrita en estilo suelto, florido y abundante, es himno de loores a la Virgen y a Santo Tomás de Aquino».

España y América, Ag.—«Los amantes de las glorias de María pueden encontrar aquí copiosos caudales que les sirvan de estudio, de análisis, de meditación y de doctrina».

La Revista Calasanziana.—«El libro, sabio y piadoso comentario de Santo Tomás, es idea original y plausible... es de notoria utilidad...»

Iris de Paz.—«Excelente libro... Copia todo el Título Coronado de la Iglesia...»
La Semana Católica de Madrid, *Debate*, etc., también dedican al libro sus alabanzas.

Precio del ejemplar \$ 2,50.

De venta en la Administración de este diario

Suscríbase a este diario

LA COPA BLANCA



Marca y nombres registrados

CARTAGO

Departamento de Ferretería

HIERRO techos 2 1/2, 3 y 4 pies, bañita redonda varios gruesos, Platinas varios gruesos llantas para casaca y ejes bocinas para carreta, tornillos con tuerca, variedad de tamaños y clases.—Hierro para forro de casas roca y ladrillo.

ACERO en barras, carbón Cook, hierro liso, negro y galvanizado.

VIDRIOS, cerraduras y llaves "Yale". Gran variedad de artículos de ferretería. Escobas para patio, eu-

chillos machetes y palas.

CEMENTO "Alsen"; clavos, alambres de cerca, arados varios modelos, escovas de hierro para leña, lavaterias, inodoros, tanque alto y bajo, de Barceñá sillas, etc.

plintinas Alabastin etc.
CATRES Americanos grandes y pequeños. Felpudos Mangueras alambadas.

MATERIAL DE CAÑERIA, Tubos, codos, nidles, varios tamaños y gruesos.

Maletas para viaje, varios tamaños precios bajos.



ALUMINIO, variedad de artefactos ollas calderos, paños María, juegos para niños, tanques propior para asar pollos o pescados.

COCINAS para leña tres tamaños precio de ocasión.

MATERIAL PARA CLOACAS bañetas tubos, codos, sifones, tees, "Y" etc.

INODOROS americanos, tanque alto y tanque bajo diversos modelos.

Se envían precios y diseños a solicitud.

TANROS, para leche de 40 litros, Hierro enlosado, Fismbreros.

ABARROTES en general, de Material de barro Beiga para eleanta.

GRAN FABRICA de café molido y fabricación de fidcos.

SILLAS DE VIENA, color de caoba.

Casa establecida en 1893
TELEFONO N 11
Rivera & Cía.



DE REPENTE...

Cuando usted está más contento ¡záz! esa maldita muela. ¡Y se fué el gozo al pozo! Por eso lo más prudente es llevar a todas partes, especialmente a los bailes y al teatro, un tubo de

CAFIASPIRINA.

Con dos tabletas cede inmediatamente el más agudo dolor de muelas, cabeza u oído. Igualmente eficaz para las neuralgias; las jaquecas; los resfríos; el malestar causado por el exceso de trabajo mental, las trasnochadas o los abusos alcohólicos, etc.

Nunca afecta el corazón.
Inofensiva para los riñones.
Al comprar, fíjese en la "Cruz Bayer."



La Junta de Educación ha pedido el finiquito de sus funciones y renunciará

Muy resentidos por la forma en que se les ha combatido, se hallan los tres miembros propietarios de la Junta Escolar de esta capital. Ellos si aceptaron como mejor el contrato Varani fué, dicen, por las altas recomendaciones de estos constructores y porque las fianzas eran satisfactorias. Pero el Sr. Presidente se fué por lo más barato y así es que se declaró partidario del contrato Albertazzi.

La gente siempre astuta y cruel para juzgar ve en todo esto política. Pero es imposible que la haya, pues si de ello se tratara debemos decir que los Sros. don Justo A. Faeie, don Juan Arias Romero y

don Ricardo Selis fueron jimenistas de tomo y tomo en la vez pasada. De todos modos ellos que se sienten aludidos y desautorizados con el fallo presidencial, dejarán sus puestos.

Para hacerlo solo esperan que las cuentas de la Junta sean revisadas, para lo cual han pedido el empleado correspondiente.

Hecho el examen de cuentas que esperan para estos días se retirarán.

Dura ha sido la gestión de la Junta actual que llevó a cabo el detalle y que ha atendido bien el servicio escolar, pero ante el golpe que recibió, no le queda otro camino que dimitir.

Cambio Internacional

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

| | |
|----------------|----------|
| New York..... | 400 3/4% |
| Londres..... | 389 1/2 |
| París..... | 72 — |
| España..... | 283 — |
| Italia..... | 82 — |
| Suiza..... | 387 — |
| Bélgica..... | 83 — |
| Berlín..... | 400 1/2 |
| Amsterdam..... | 40 1/3 |

CASA COMODA

Se vende una hermosa casa situada 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Dós pisos y de madera.
Referencias don Víctor Zúñiga.

Santoral

Miércoles 14.—Santos Pedro González Telmo, (Patrón de los marinos). Tiburcio y Valeriano, mártires.

SANTOS TIBURCIO Y COMPANEROS MARTIRES

San Tiburcio y San Valeriano fueron hermanos y nobles caballeros romanos, aunque gentiles. Casaron sus padres a Valeriano con una nobilísima y hermosa doncella cristiana, llamada Cecilia, la cual le dijo que tenía en su guarda un ángel muy celoso de su limpieza y castidad, y que, si él se atrevía a tocarla con amor carnal, le quitaría la vida. Respondió Valeriano que deseaba ver el ángel. Cecilia le dijo que no le podía ver sin ser primero bautizado. Fué a San Urbano, papa, que le enseñó y bautizó, y, volviendo a su casa, halló en oración a su esposa, y a su lado el ángel, que tenía en sus manos dos coronas de rosas y azucenas olorosísimas, una para Cecilia y la otra para Valeriano. Llegó Tiburcio y, preguntando la causa de aquel olor, los dos Santos se la dijeron, y él también se convirtió a la fe de Cristo, siendo bautizado por el mismo papa Urbano. Finalmente, después de haber padecido tormento por sentencia del prefecto Almaquio, fueron degollados en compañía de San Máximo, el día 14 de Abril, año 252.

Coronado

Están de plácemes los propietarios de lesterías de ese cantón, puesto que el impuesto que había creado la municipalidad para esos establecimientos ha sido derogado por disposición superior. Claro es que las industrias locales no deben gravarse, pues es infundir desaliento.

Capita de sacerdote

Se perdió ayer una en la Calle que conduce a La Soledad. A la persona que la haya encontrado, se le ruega entregarla en la Casa Cural de aquella iglesia.

Solicite Prospectos

para suscribir una acción de las famosas cámaras Goetz alemanas, que se venden, por abonos semanales, con grandes ventajas.

Taller Fotográfico
GOMEZ MIRALLES
Ap. 919 — Teléfono 490 N

Se vende un solar

11 varas de frente por 52 de fondo. Entendarse con Amelia Jiménez v. de Rojas. 850 varas al Sur de La Proveedora, a mano izquierda.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Llegaron las preciosidades en relojes, joyas y otros artículos, que escogió don Alcides Chapatte en su reciente viaje a Europa, y que realiza a precios los más bajos.

Hacer una visita a esa relojería a convencerse

FRENTE A ROBERT HNOS

Dr. Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DE LOS

Ojos - Oídos - Nariz
y Garganta

HORAS DE OFICINA

DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4

Contiguo TEATRO VARIEDADES

TIP. DE SAN JOSE

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y Remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo

No Debe Faltar
en
Ninguna Familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECANICA
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de TRES DOLARS oro americano, en billetes de banco o en cheque a la Sociedad
PATENT MAGIC WEAVER
Calle de Aribau, 226. BARCELONA, España.

CEMENTO

Habiendo recibido una nueva remesa de cemento fresco, de la mejor marca, lo realizará a
¢ 16.75 el barril

Adela viuda de Jiménez e Hijos

Visite nuestra fábrica para que conozca los nuevos diseños de mosaicos

J. Alfredo Quiros
- CASA AGRICOLA -
FUNDADA EN 1901

SEMILLAS de
HORTALIZA
FLORES
PASTOS

Calle 8a. Norte
Teléfono N° 460
SAN JOSE, C.R.

Pastillas fertilizantes para plantas. Papa de Semilla importada libre de enfermedades.
Novedades de especial mérito para la presente estación

NOTICIAS DEL EXTERIOR

El truts minero del Rhur tiene más de mil millones de capital

Berlin — Comenzará a funcionar un gran trust de la industria minera de la cuenca del Rhur, bajo la razón social Vereinigte Stahl-Weke Aktien Gesellschaft, creada en Dusseldorf y en Essen.

El capital con sus reservas asciende próximamente a la suma de mil millones de marcos, excediendo en trescientos millones al sindicato de colores

El objeto del trust es la nacionalización y el abaratamiento de la producción minera alemana. Representará un siete por ciento de la producción alemana de carbón y de hierro.

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA